

ACTA Reunión CM- sesión N° 05/2019

El 13 de junio del 2019, en el salón René Maturana del SERNAPESCA en Valparaíso, se desarrolló la quinta reunión del Comité de Manejo de las pesquerías de anchoqueta y sardina común, Regiones de Valparaíso a Los Lagos.

Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por el Sr. Cristian Espinoza, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. La Srta. Nicole Mermoud profesional de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura tomó nota.

Asistentes

REGIONES	CARGOS	TITULAR	13-06-2019
Artesanal Regiones Valparaíso a la del Maule	Titular	Pedro Marín	1
	Titular	Marta Espinoza	1
Artesanales Regiones de Ñuble y Biobío	Suplente	Néstor Velázquez	Excusó
	Titular	Pedro Salazar	Excusó
	Suplente	Omar Bustos	Excusó
	Titular	Paula Reyes	1
	Suplente	Ramón Bello	0
	Titular	Manuel Gutierrez	0
	Suplente	Pedro Riffo	Excusó
	Artesanales Regiones de la Araucanía y Los Ríos	Titular	Fernando Quiroz
Suplente		Juan Santana	1
Artesanales Región de Los Lagos	Titular	Segundo Herrera	1
	Suplente	José Fernández	0
Industriales Regiones de Ñuble y Biobío	Titular	Claudio Alvarez	1
	Suplente	Marcos Arteaga	0
	Titular	Jorge Revillot	Excusó
	Suplente	Renato Maya	1
Industriales Regiones Araucanía y Los Ríos	Titular	Roberto Contreras	Excusó
	Suplente	Eduardo Fuica	Excusó
Plantas de proceso	Titular	Carlos Jainaga	Excusó
	Suplente	Eric Riffo Paz	1
SERNAPESCA	Titular	Fernando Naranjo	1
	Suplente	Raúl Saa	0
SUBPESCA	Presidente	Cristian Espinoza	1
	Suplente	Javier Rivera	0

*Nota: 1: Presente
0: Ausente*

Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común Regiones de Valparaíso a Los Lagos
09 de mayo del 2019
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

En calidad de Invitados participan las siguientes personas:

NOMBRE	SECTOR
Nicole Mermoud	SUBPESCA
Ivonne Montenegro	SUBPESCA

Agenda de trabajo

HORARIO	AGENDA 13 DE JUNIO 2019
9:30 – 09:40	Bienvenida de los participantes y presentación de agenda. <u>Sr. Cristian Espinoza</u> , Presidente Comité de Manejo de Sardina Común y Anchoqueta centro-sur.
09:40 – 10:00	<u>Revisión de documento</u> Carta para solicitar reunión entre Comité Científico Técnico de Pequeños Pelágicos y Comité de Manejo. Definición de comisión participante. <u>Srta. Nicole Mermoud</u> , División de Administración Pesquera. SUBPESCA.
10:00 – 10:30	Aprobación actas extensas N° 3 y 4/2019.
10:30 – 11:45	<u>Revisión de documento</u> : Protocolo de cambio de área de embarcaciones pesqueras, en conformidad con el Plan de Reducción del Descarte y de la Captura Incidental. <u>Srta. Nicole Mermoud</u> , División de Administración Pesquera. SUBPESCA.
11:45 – 13:30	<u>Presentación 1</u> : Revisión de normativas asociadas a la nómina de especies y fauna acompañante de la pesquería de sardina común y anchoqueta centro-sur, en el marco del Plan de Reducción del Descarte y de la Captura Incidental. <u>Srta. Nicole Mermoud</u> , División de Administración Pesquera. SUBPESCA
13:30 – 15:00	Almuerzo.
15:00 – 16:30	<u>Conversación</u> . Recopilación de información económica y social de la actividad cerquera de pelágicos centro-sur en el marco de la elaboración del Programa de Recuperación de sardina común y anchoqueta. <u>Sra. Ivonne Montenegro</u> , División de Desarrollo Pesquero. SUBPESCA.
16:30 – 17:30	Puntos varios.
17:30 – 17:45	Aprobación de acta sintética N° 5/2019 del Comité de Manejo. <u>Srta. Nicole Mermoud</u> , División de Administración Pesquera. SUBPESCA.

Se inicia la sesión de trabajo del Comité de Manejo (CM) a las 09:53 am. esperado contar con Quórum. Se presenta la agenda, siendo aprobada por los miembros de Comité. En relación a la presentación 1, por falta de tiempo se postergó su realización para la siguiente sesión.

I. REVISIÓN DE DOCUMENTO: “Carta para solicitar reunión entre Comité Científico Técnico de Pequeños Pelágicos y Comité de Manejo. Definición de comisión participante”.

La Srta. Nicole Mermoud presentó una propuesta de carta, para ser revisada en conjunto con los miembros del Comité. Al respecto los miembros señalaron lo siguiente:

- Se designó una comisión conformada por Sra. Marta Espinoza, Sr. Claudio Alvarez y Sr Carlos Jainaga, para asistir a la reunión entre Comités.
- Los temas a presentar en la reunión entre Comités fueron los siguientes:

Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoveta y Sardina común Regiones de Valparaíso a Los Lagos
09 de mayo del 2019
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

- Se solicitará realizar una presentación de los temas relevantes y principales problemáticas de la pesquería de sardina común y anchoveta.
- Asesoría del CCT -PP en relación a explicar lo siguiente:
- Argumentos que determinan la decisión del riesgo al momento de proponer un rango de Cuota Biológicamente Aceptable (CBA) de sardina común y anchoveta centro-sur. Existe una protocolización de la toma de decisión asociada al riesgo en la determinación de CBA?
- Frente a los resultados del crucero hidroacústico RECLAS, los cuales en términos de biomasa total (605.670 t) constituyen los más altos desde 2009 en periodo estival, y con una estructura poblacional bien representada, se solicitará al CCT-PP, evaluar la posibilidad de aumentar el riesgo en la segunda revisión de CBA (PELACES 2019).
- En relación a la veda biológica de reclutamiento, revisar la información disponible para evaluar reducir el periodo fijo de dicha veda, y adelantar la segunda parte del periodo referencial, de tal modo que este último se extienda desde el 1 de febrero hasta el 30 de abril.
- En función del retraso que tuvo la asignación la Cuota Anual de Captura de sardina común y anchoveta correspondiente a la primera actualización de CBA (RECLAS 2019), se solicitará que en los meses que se realice una revisión de CBA, el CCT apruebe el acta al final de la sesión, de tal manera acelerar los procesos y documentos administrativos y dar oportunidad a la asignación de Cuota Anual de Captura.
- En términos de la evaluación de stock de los recursos indicados, se solicitará avanzar hacia la incorporación de información socioeconómica en los modelos.
- Explicitar cuales son los requerimientos de información que el CCT-PP necesita para disminuir las brechas en la investigación asociada a la pesquería de sardina común y anchoveta centro-sur, y reducir la incertidumbre de la evaluación de stock.
- Los miembros del Comité acordaron preparar cada uno de los puntos anteriores previo a la reunión entre Comités, de tal manera de fortalecer los argumentos.
- Miembros del Comité aprueban la carta expuesta para ser enviada al CCT-PP.

II. REVISIÓN DE DOCUMENTO: “Protocolo de cambio de área de embarcaciones pesqueras, en conformidad con el Plan de Reducción del Descarte y de la Captura Incidental.”

La Srta. Nicole Mermoud presentó una propuesta de documento de protocolo de cambio de área. Miembros del Comité propusieron las siguientes modificaciones:

Respecto al mecanismo de generación de alerta

(1) El armador, patrón o capitán de pesca al momento de detectar un tipo de alerta, notifica a en tiempo real sus pares a través del medio de comunicación más expedito (mensajes de texto, radio, teléfono, etc.). Se mantienen los requisitos de información que deben ser comunicados, señalados en sesión anterior, los cuales corresponden a:

- N° de zarpe
- coordenada geográfica de la detección de la alerta.
- Hora de detección de alerta
- Tipo de alerta
- Idealmente, apoyo visual considerando videos y/o fotos.

- (2) El armador, patrón o capitán de pesca de la embarcación comunica el tipo de alerta, más los requisitos de información a su representante en tierra.
- (3) El representante en tierra comunica a través de correo electrónico (aquel que SERNAPESCA designe para tal fin), mediante teléfono a la Dirección Regional de Pesca y Acuicultura (DRPA) respectiva o mediante mesa de ayuda, el aviso de alerta junto a los requisitos de información señalados. Posteriormente, la información acumulada será plasmada y estructurada en mapas georeferenciados elaborados por SERNAPESCA.
- (4) Adicionalmente, se recopilará información en Planta, a partir de muestreos del desembarque, con la finalidad de complementar la información del tipo de alerta proporcionada en los pasos anteriores. Se indicó la necesidad de establecer un procedimiento para la toma de información.

Dado a que éste protocolo de cambio de área, es desarrollado en el sentido de efectuar buenas prácticas en la operación pesquera, y no incluye sanciones adicionales a las estipuladas en la Ley, miembros del Comité solicitan evitar redactarlo utilizando palabras asociadas a control o fiscalización. Lo anterior con la finalidad de evitar confusiones en el sector.

Se acordó incluir las modificaciones sugeridas en el documento propuesta del protocolo de cambio de área, y ser revisado en la próxima sesión.

III. CONVERSATORIO: “Recopilación de información económica y social de la actividad cerquera de pelágicos centro-sur en el marco de la elaboración del Programa de Recuperación de sardina común y anchoqueta.”

La profesional Sra. Ivonne Montenegro dirigió un conversatorio con la finalidad de recopilar información proveniente de los miembros del Comité, asociados a los aspectos socioeconómicos de la actividad pesquera pelágica centro-sur. En relación a lo anterior, se señaló lo siguiente:

- Se consultó si los armadores y tripulantes realizan otras actividades durante el periodo de vedas biológicas de sardina común y anchoqueta. Miembros del Comité señalaron que en general los armadores y tripulantes detienen la actividad pesquera durante el periodo de veda. Adicionalmente señalaron que la industria se encuentra limitada económicamente, ya que no puede reconvertir las embarcaciones hacia otra actividad pesquera.
- Miembros del comité solicitan que se discuta con ellos el enfoque de desarrollo de las letras e) y f) del Artículo 9A de la LGPA, asociadas al desarrollo de un Programa de Recuperación. Al respecto, se indicó que se realizará una sesión de Comité solo para abordar esta temática.
- Miembros del Comité proponen aplicar la encuesta realizada por IFOP, en el contexto del estudio de monitoreo socioeconómico de la pesquería de sardina común y anchoqueta en el año 2016. Para tal fin, los miembros solicitan que se envíe la encuesta con anticipación con la finalidad de que: (1) ésta se revise y modifique (simplifique) en el caso de ser necesario, (2) obtener una versión final de la encuesta a realizar, y, (3) los miembros realicen la encuesta en sus bases y se pueda contar con información actualizada. La modificación de la encuesta será discutida en una próxima sesión.
- En relación al punto anterior, es necesario que la Subsecretaría establezca un diseño de muestreo, con la finalidad de obtener un tamaño de muestra por Región, zona, eslora, entre otros parámetros necesarios.

IV. TEMAS VARIOS

- Miembros solicitan que IFOP realice una presentación del programa de monitoreo de pesquerías pelágicas centro sur, enfocado en la metodología de la toma de datos anual. Lo anterior con la finalidad de poder identificar a que nivel, la industria podría aportar con información comercial complementaria a la del monitoreo anual.
- Miembros del Comité proponen elaborar una carta dirigida al Subsecretario, para solicitar evaluar disminuir los tiempos de análisis de datos posterior a la realización de las investigaciones RECLAS, PELACES y sus consecutivas evaluaciones de stock. Lo anterior con la finalidad de propiciar que la oportunidad en la asignación de cuota anual de captura (actualizaciones de CBA) sea consistente con dar continuidad a la operación pesquera pelágica.
- Poner a disposición del Comité la información disponible asociada al estado de conservación de aves marinas vulnerables a la operación pesquera, con la finalidad de tenerla a disposición al momento de elaborar protocolos de liberación de aves en la faena pesquera.

V. APROBACIÓN DE ACTA SINTÉTICA N° 5/2019 (DIA 13-06-2019).

Los miembros del Comité aprueban el acta sintética N° 5 sin observaciones.

VI. APROBACIÓN DE ACTAS EXTENSAS N° 3 Y 4 DEL 2019

Los miembros del Comité aprueban las actas extensas N° 3 y 4 sin observaciones.

VII. ACUERDOS.

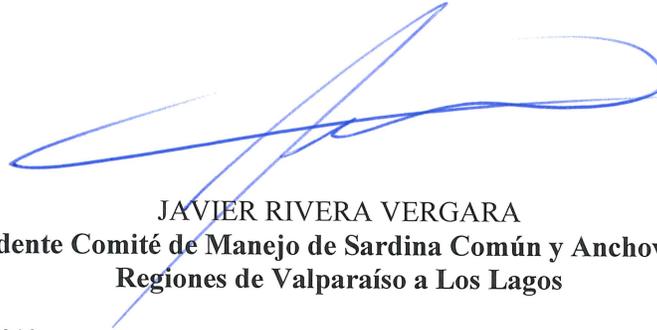
Las solicitudes y acuerdos suscritos por los asistentes del Comité fueron los siguientes:

- Se aprueba la carta elaborada para solicitar reunión entre CCT-PP y CM.
- Miembros solicitan que IFOP realice una presentación del programa de monitoreo de pesquerías pelágicas centro sur, enfocado en la metodología de la toma de datos anual.
- Miembros del Comité acuerdan elaborar una carta dirigida al Subsecretario, para solicitar evaluar disminuir los tiempos de análisis de datos posterior a la realización de las investigaciones RECLAS, PELACES y sus consecutivas evaluaciones de stock. Lo anterior con la finalidad de propiciar que la oportunidad en la asignación de cuota anual de captura (actualizaciones de CBA) sea consistente con dar continuidad a la operación pesquera pelágica.
- Adicionalmente, los miembros del sector productivo elaborarán una carta dirigida al Subsecretario, con la finalidad de que se generen los mecanismos para incorporar la información generada por embarcaciones cerqueras para complementar los estudios actuales concernientes a sardina común y anchoqueta centro-sur (tallas, composición de especies, entre otras).
- Poner a disposición del Comité la información disponible asociada al estado de conservación de aves marinas vulnerables a la operación pesquera.
- En relación a la revisión del protocolo de cambio de área, se modificó la propuesta presentada, en el sentido de que las alertas serán activadas por los armadores, capitanes o patrones de Pesca. SERNAPESCA recibirá los registros de éstas alertas. Se acordó incorporar los cambios y enviar la propuesta de protocolo de cambio de área modificada para su revisión por parte de los miembros.

Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común Regiones de Valparaíso a Los Lagos
09 de mayo del 2019
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

- En relación a la recopilación de información económica y social de la actividad cerquera de pelágicos centro-sur en el marco de la elaboración del Programa de Recuperación, se indicó lo siguiente:
 - Frente a la consulta qué actividades realizan armadores y tripulantes en periodo de vedas biológicas de sardina común y anchoqueta, se indicó que en general los armadores y tripulantes detienen la actividad pesquera.
 - Miembros del Comité solicitan que se discuta con ellos el enfoque de desarrollo de las letras e) y f) del Artículo 9A de la LGPA, asociadas al desarrollo de un Programa de Recuperación.
 - Miembros del Comité solicitan que se envíe la encuesta tipo realizada por IFOP a través del estudio de monitoreo socioeconómico de la pesquería en el año 2016, con la finalidad de que (1) se revise y modifique en el caso de ser necesario, (2) obtener una versión final de la encuesta a realizar, y, (3) los miembros realicen la encuesta en sus bases y se pueda contar con información actualizada. La modificación de la encuesta será discutida en la próxima sesión de julio.
- Se aprueban por consenso las actas extensas N° 3 y 4 del presente.
- La próxima sesión de Comité se realizará el 10 y 11 de julio en Valdivia.

En relación a la reunión finalizó a las 18:24 hrs. del 13 de junio del 2019.



JAVIER RIVERA VERGARA
Presidente Comité de Manejo de Sardina Común y Anchoqueta (S)
Regiones de Valparaíso a Los Lagos

Valparaíso, 06 de agosto del 2019.
/nma



Sesión N°5/2019
 Comité de Manejo de Anchoqueta y Sardina Común Regiones de
 Valparaíso a Los Lagos
 13 de junio del 2019
 Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

ASISTENCIA

REGIONES	CARGOS	TITULAR	FIRMA
ARTESANAL Valparaíso	Titular	Pedro Marín Chacón	
ARTESANALES Ñuble y Biobío	Titular	Marta Espinoza	
	Suplente	Nestor Velazquez	
	Titular	Pedro Salazar	
	Suplente	Omar Bustos	
	Titular	Paula Reyes	
	Suplente	Ramón Bello	
	Titular	Manuel Gutierrez	
	Suplente	Pedro Riffo	
ARTESANALES Regiones de la Araucanía y Los Ríos	Titular	Fernando Quiroz	
	Suplente	Juan Santana	
Región de Los Lagos	Titular	Segundo Herrera	
	Suplente	José Fernández	
INDUSTRIALES Ñuble y Biobío	Titular	Claudio Alvarez	
	Suplente	Marcos Arteaga	
	Titular	Jorge Revillot	
	Suplente	Renato Maya	
INDUSTRIALES Araucanía y Los Ríos	Titular	Roberto Contreras	
	Suplente	Eduardo Fuica	

